

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9553 *Resolución de 1 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 87, de 9 de mayo de 2022, y anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 102, de 31 de mayo de 2022, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cabra (<http://www.cabra.eu>), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cabra (<https://www.cabra.eu>).

Cabra, 1 de junio de 2022.–El Alcalde, Fernando Priego Chacón.